La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XII No. 456 || SAN JUAN, P. R., 5 DE ENERO DE 1925. || PRECIO 5 CTVS.

El Avance Progresista de Puerto Rico

Por SANTIAGO IGLESIAS,
Presidente de la Fed. Libre de los Trabajadores de Pto. Rico.

(Del "Federacionista Americano", Noviembre, 1924.)

NOTA DEL EDITOR.—En este artículo informa en detalle el Sr. Iglesias, los acontecimientos del año y expone el estado legal de los Trabajadores de Puerto Rico, al presente. Es una interesante exposición de los hechos que han seguido a la organización del movimiento obrero. Es una magnífica historia de progreso—progreso realizado por métodos constructivos e incansable lucha.

No ha existido ningún año en Puerto Rico en que las organizaciones obreras hayan tenido que ser más activas, diligentes y combatientes que el q. cubre este informe. Muchas de las condiciones peculiares fueron creadas por la clase patronal y sus agentes políticos en la legislatura, en la industria y en todas partes. Por sus tenaces y sin precedentes esfuerzos con el fin de destruir al trabajo y establecer la autocracia, nos han compelido necesariamente a dedicar mayor suma de energía a la lucha industrial y política que en los años anteriores.

La cuestión política, que siempre ha tenido un lugar secundario en nuestros esfuerzos por mejorar las condiciones sociales y económicas, en este año electoral ha llegado a ser, prácticamente en muchos casos, nuestro problema principal, debido a las anormales e injustificables condiciones generales y políticas q. han surgido por la combinación de las fuerzas reaccionarias q. pretenden salvar a Pto Rico, imponiendo un nuevo sistema de gobierno qué consiste en la destrucción de todos los partidos políticos,—particularmente el partido obrero,—anulación del sufragio universal, de las elecciones primarias, de toda intervención popular en la nominación de los hombres que deben servir en el gobierno, así como de toda la maquinaria democrática del gobierno representativo, estableciendo en su lugar un DIRECTORIO de 14 hombres, designados por sí mismo, para gobernar nuestro país con una clase de gobierno en su forma y estilo como los establecidos por Primo de Rivera y Musolino. Este es, en sustancia, el programa de los ignorantes nuevos REFORMADORES elaborado entre los intelectuales, que han fracasado en darse cuenta de los avances reales en la educación del trabajo, y que tratan de hacernos creer en su falaz propaganda y que aceptemos su miserable panacea política elaborada en WALL STREET "para hacer de este país un lugar seguro para el partido de los patrones sin escrúpulos."

Esto no puede aceptarse ni aun tolerarse en absoluto en Puerto Rico, y en esta época, bajo la bandera Americana y después que el trabajador organizado y el pueblo de Puerto Rico en general, se ha educado en los principios, procedimientos e ideales Americanos durante los últimos 25 años.

Y las clases patronales y reaccionarias, que temen la acción libre e independiente de los trabajadores que han comenzado a usar su fuerza electoral durante los últimos años contra los usupadores de su vida, salud y trabajo, para asegurar decorosa legislación tratan de cometer el crímen de privar a este pueblo de sus derechos. No podemos ser

Porto Rico's Onward March

By SANTIAGO IGLESIAS.
President, Free Federation of Workers of Porto Rico

EDITOR'S NOTE.—In this article Mr. Iglesias reports in detail on the developments of the year and explains the status of the workers in Porto Rico at this time. Here is an interesting exposition of the achievements that have followed trade union organization. It is a magnificent story of progress–progress gained by constructive methods and unremitting fighting.

THERE has never been in the past in Porto Rico a year in which our labor organizations have had to be more active, diligent and combatant than the year covered by this report. Most peculiar conditions were created by the employing class and their political agents in the legislature, in industry, and everywhere. In their strenuous and unprecedented efforts to crush labor and establish autocracy they have necessarily compelled us to bring to the industrial and political fight a larger amount of energy and activity than in previous years.

The political question, which always has taken a secondary place in our endeavors for bettering social and economic conditions, in this electoral year had to become practically our main issue in many instances becauce of the abnormal and unwarranted political and geneneral conditions brought about by the combination of all the reactionary forces pretending to save Porto Rico by the imposition of a new system of government consisting in the abolition of all the political parties—particularly the labor party—the abolition of universal sufrage, of primary elections, of all popular intervention in the nomination of the men who should serve the government, and the abolition of the whole democratic machinery of representative government, establishing in its place a so-called DIRECTORY of 14 men, chosen by themselves to rule our country with a kind of government predicated on the very form and theory of Primo de Rivera's and Mussolini's governments. This was, in substance, the program of the ignorant new REFORMERS picked up from among the intellectuals, who fail to realize the real achievements of labor education, and who tried to make us believe in their fallacious propaganda and to accept their miserable political panacea elaborated in Wall Street "to make this country safe for the unscrupulous employers' party."

This could not be accepted or even tolerated at all in Porto Rico at this time under the American flag an after organized labor and the people of Porto Rico in general had been educated in American principles, American practices, and American ideals for the last 25 years.

And the reactionary and employing classes, fearing the independent and free action of the laborers who had begun to use their balloting power during the last years against the usurpers of their health, life and labor, to secure proper legislation, tried to commit the crime of depriving this people of their rights. We could not be accomplices with our silence to this social and political crime which was to be committed and which would give to the bosses all the power they need to perpetuate the most horrible of all crimes, the economic crime

cómplices con nuestro silencio a este crímen social y político que tratan de realizar y que proporcionaría a los amos todo el poder que necesitan para perpetuar el más horrible de todos los crímenes, el crímen económico por el cual se condena a este pueblo a morirse de hambre.

Siendo esta la situación, tenemos que luchar por nuestras garantías políticas y por la protección de todas nuestras instituciones, quizás más intensa, brava y determinadamente que lo hemos hecho en el pasado. No podemos ni debemos darle aliento sino conservarnos en el combate. ¿A qué quedaría reducido el trabajo organizado en esta isla, o, mejor expresado, que resultaría del progreso si a estos elementos borbónicos se les permitiese abolir la libertad y establecer una dictadura? Esta aclaración le permitirá al movimiento obrero organizado en el continente conocer por qué en el curso de este año dedicaremos la mayor parte del tiempo a la política. ¿Tendrá éxito la reacción? El pueblo dirá en la elección de Noviembre, si se obtienen completas garantías para la libre expresión de su voluntad.

OFICIALES OBREROS INTERNACIONALES VISITAN NUESTRA ISLA

En Abril de este año, tuvimos la fortuna de que nos visitara el Primer Vice-presidente de la Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América, John J. Cosgrove. Le acompañaron los Sres. Daniel Hutchesun, auditor de la hermandad, y Valemar Furey, un miembro que reside en New York. Les fué dada una recepción fraternal por los trabajadores organizados de Puerto Rico y particularmente por las uniones locales de carpinteros de la Isla. En su excursión, prácticamente cubrieron la isla y visitaron todos los lugares, y estoy seguro que la impresión que recibieron de nuestro movimiento fué magnífica. Se celebraron varias asambleas y conferencias en los pueblos y ciudades más importantes en que el Hermano Cosgrove probó ser de la clase de oficiales que necesitamos en la dirección de nuestro movimiento. Sus discursos a nuestro pueblo fueron instructivos e interesantes y se les escucharon sus consejos atentamente.

En Ponce el alcalde y las autoridades municipales hicieron huésped de honor al Sr. Cosgrove.

Le acompañé a todos los sitios que visitó y tuve el honor y el placer de traducir al Español muchos de los discursos que pronunciara en las asambleas y conferencias. El Organizador de la Unión Internacional de Tabaqueros, Rivera Martínez, también viajó con nosotros y nos prestó toda la cooperación que le fué posible en la traducción de los discursos y en la preparación de las asambleas.

La visita del Sr. Cosgrove fué muy alentadora para los carpinteros y el pueblo obrero en general de Puerto Rico y es de sentirse que no nos visiten más frecuentemente los oficiales ejecutivos de las diferentes uniones nacionales e internacionales que tienen uniones locales subordinadas en Puerto Rico o que puedan tenerlas en el porvenir.

Creo que los esfuerzos del Sr. Cosgrove no han sido en vano y esto se ha probado por la renovación de actividades que desde su visita se registra en el movimiento de los carpinteros. También visitó las islas Vírgenes el Sr. Cosgrove.

Esperamos que los oficiales obreros internacionales pensarán un poco más en el porvenir, en este pequeño punto del globo, en donde no existe el invierno, ni hay frío, ni cae nieve.

PROCEDIMIENTOS PATRONALES Y LAS HUELGAS

Durante los últimos tres años, ocurrieron muy importantes movimientos de huelgas, comprendiendo los siguientes oficios:

Mecánicos de los Ferrocarriles de Puerto Rico y otros empleados.

Torcedores y trabajadoras de la industria del tabaco.

Trabajadores de los muelles.

(Continúa en la página 15.)

by which this people is condemned to starve to death.

This being the situation, we had to fight for our political guarantees and for the preservation of all our institutions, perhaps more intensively and more bravely and determinedly than we had done in the past. We could not and can not help but keep up the fight. What would become of organnized labor in this island, or, indeed, what would become of progress if these bourbon people be allowed to abolish freedom and establish a dictatorship? This explanation will let the organized labor movement in the mainland know why we have had during this year to devote so much of our time to politics. Will reaction succeed? We hope not. The people will tell in the November election if full guarantees are assured for the free expression of their will.

INTERNATIONAL LABOR OFFICIALS VISIT OUR ISLAND.

In April of this year we were fortunate in being visited by First Vice-President John J. Cosgrove, of the United Brotherhood of Carpenters and Joiners of America. He brought with him Messrs. Daniel Hutcheson, auditor of the brotherhood, and Valemar Furey, a resident member of New York. They were accorded a fraternal reception by the organized workers of Porto Rico and particularly by the local unions of carpenters in the island. In their tour they practically covered the island and visited every place, and I am assured that the impression they got of our movement was wonderful. Several meetings and conferences were held at the must imortant towns and cities ana at these Brother Cosgrove proved to be the kind of official we need in the leadership of our movement· His addresses to our people were instructive and interesting and our people listened to his advice attentively.

At Ponce, Mr. Cosgrove was made a guest of honor by the mayor of the city and the municipal authorities.

I accompained him to every place he visited and it was my honor and pleasure to translate into Spanish most of the speeches he made at the meetings ond conferences. Organizer Rivera Martínez, of the Cigar Makers' International Union, also traveled with us and gave to us all the help he was able to give in translation and in preparing for meetings.

The visit of Mr. Cosgrove was very encouraging to the carpenters of Porto Rico and the working people in general, and it is regrettable that we are not visited more frequently by international officials of the different national and international unions that have subordinate local unions in Porto Rico or that might have them in the future.

I feel that the efforts of Mr. Cosgrove in Porto Rico have not been in vain and this has been proved by the revival that has been recorded in the movement of the carpenters since his visit. Mr. Cosgrove also visited the Virging Islands.

Let us hope that the international labor officials in the future will think a little more of this small spot of the world where there is no winter, no cold, and no snow.

EMPLOYERS' POLICY AND STRIKES.

During the last year three very important strike movements took place, comprising the following trades:

Machinists working for the railroad of Porto Rico and other employes.

Cigarmakers and employes of the cigar industry.

Workingmen of the wharves and longshoremen.

These strikes were of short duration, but involved more than 15,000 people. The action taken by the employers and some goverment officials was to prosecute the men until the movement was ended.

The policy forced upon the workers was:

Reduction in the number of employes and the closing down of shops and factories so as to keep the men and women unemployed and make them starve.

(Continued on page 15)

.JUSTICIA.
Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico
PUBLICACIÓN SEMANAL.
Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Por un año ...... $3.00 Por un trimestre .... 75 cts.
Por un semestre ... 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.
Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

El Presidente de los Tabaqueros

Mariano Abril, quien alega ahora proceder de aristocrática alcurnia, cuando se le ha llamado aristócrata *de a jugando*, se ha interesado en los asuntos municipales de San Juan, y no le parece bien que el Presidente de los Tabaqueros haya hecho una declaración pública en relación con la coalición política de los Partidos Socialista y Republicano Puro.

"Está bien", dice don Mariano, "que un tabaquero como Rafael Cordero fuera maestro en el tiempo en que no habían maestros. Pero ahora cuando hay tanto sabio y tanto catedrático que salga un tabaquero a hablar de cuestiones políticas, es una cosa irresistible."

La medida de lo que ha llegado a ser Mariano Abril con su capacidad senil y chocheras consiguientes, la da esa simple declaración. No hay duda que está viviendo a medio siglo distante de la realidad por haber vuelto a la edad a que vuelven los hombres cuando llegan a cierta edad, como ha llegado don Mariano. Figúrense ustedes que heregía, atreverse a hablar un tabaquero. Don Mariano no sabe todavía cuantos tabaqueros, y carpinteros, y albañiles, y sastres, y carreteros, y despalilladoras, y barrenderos, y tipografos y trabajadores de otros oficios estan no hablando, sino gobernando al mundo y restringiendo y aboliendo los privilegios y las franquicias abusivas de los aristócratas y de los *nobles*, y de toda esa pacotilla de catedráticos y de sabios de que él nos habla. Mariano Abril no sabe todavía que las organizaciones del trabajo y el taller son aulas a las cuales vienen a buscar constantemente muchos de esos catedráticos pacotilleros lo que no pudieron obtener en la universidad ni podrían obtener en ninguna otra parte.

Pero, antes de seguir adelante, díganos don Mariano que pretende hablar con tanta autoridad, ¿amparado por qué títulos es que habla el viejo marrullero? Tuvo también como Don Antonio, al decir de Víctor Coll, la fortuna de hacerse sabio, hacerse licenciado y hacerse catedrático en alguna de esas Universidades fáciles que honran con diplomas a poco costo y sin haber estado allí ni conocer el idioma en que se estudia?

Nosotros, Don Mariano, no tenemos la culpa. Pero usted, y todos los que piensan como usted tendrán que morirse si no quieren que el mundo lo gobiernen los que trabajan. Muérase pronto si no quiere pasar por el disgusto de ver una legislatura de tabaqueros, carpinteros, tipógrafos, albañiles, costureras y otros y otras de esos que usted repudia y que tantas veces sirvieron para llevarle a usted al parlamento a echarse fresco con un abanico grande. El comienzo ya lo ha visto usted. Tal vez eso ha sido algo de lo que le ha hecho envejecer tan pronto. Muérase o resígnese a que hablen los tabaqueros y olvide los resabios de la reacción. Acuérdese que Ud. no fué siempre otra cosa que un infeliz proletario quien tuvo que alquilarse siempre a escribir unos párrafos por una pitanza miserable, como cualquiera otro se alquila a desyerbar una tala o a hacer un ciento de tabacos.

Ha habido sinembargo una gran diferencia entre el proletario manual y el proletario de la pluma. El primero ha tenido gestos de rebelión contra la injusticia, ha aprendido y aprende más cada día a tener carácter. Arriesga su trabajo y se expone a las mayores viscicitudes con la familia por mejorar sus condiciones y repeler la injusticia, y ha pagado hasta con su libertad y su vida el tributo exigido por las injusticias sociales al lanzarse a la lucha industrial. Ha sido leal a su país y ha aprobado su patriotismo hasta la saciedad en los momentos de mayor peligro.

Proletarios de la pluma como Mariano Abril no pueden decir lo mismo. El temor del hambre les ha obligado a escribir hoy contra lo que defendieron ayer, y a combatir con fiereza este año ridiculizándolas torpemente ideas y principios que antes habían jurado defender. El alquiler de la pluma es realmente la cosa mas lamentable que padece el país, y el proletario manual, a pesar de los sabios y de los catedráticos de pacotilla, es el único llamado a enseñar al proletariado de la pluma a tener carácter y a tener algo mas que se necesita para vivir, pues está mas que probado que no basta el *cuero de chivo* que expide o expende la Universidad para vivir honorablemente en esta sociedad que tanto defiende el sistema capitalista, y Mariano Abril como uno de sus mas infelices instrumentos.

FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO

(Afiliada a la American Federation of Labor.)

MANIFIESTO

A los hombres y mujeres que trabajan en fábricas, talleres empresas y oficinas de la ciudad de San Juan.

La Unión Obrera Central de San Juan, afiliada a la American Federation of Labor, resolvió en una de sus últimas sesiones dirigirse a todos los hombres y mujeres que laboran en las empresas, fábricas, talleres y oficinas de la ciudad de San Juan y sus barrios, llamándoles a formar sus respectivas organizaciones de oficios, hasta lograr levantar las filas del trabajo organizado a 12,000 miembros.

San Juan es hoy una ciudad que crece de día en día. Su población, debido a una constante inmigración del interior del país y del exterior, se ha elevado a cerca de 83,000 habitantes, ya en pleno camino de convertirse en una gran urbe. Pero este desenvolvimiento crea al hombre y a la mujer que tiene que acudir a los sitios de trabajo, serios inconvenientes, porque la acción individual se vá convirtiendo en colectiva.

Para darse cuenta de la transformación a que asiste la actual generación de ciudadanos de la Comunidad de San Juan y de la Isla, es necesario extender nuestra vista sobre aquellos elementos e instrumentos que se van introduciendo en las industrias y en la vida de la Comunidad.

El coche, que era hace un cuarto de siglo el medio de transporte, impulsado por fuerza animal, se ha convertido en el vehículo de fuerza motriz y desenvuelto numerosas empresas de carácter público y privado. El ferrocarril de vapor, debido a las necesidades de acortar las distancias y hacer más rápido el transporte, es hoy eléctrico. La pequeña tienda, de mercería o provisiones, tiende al establecimiento por departamento. La casa terrera, independiente, vá transformándose en el enorme rasca-cielo, dando albergue a numerosas familias. La fuerza muscular aplicada al desenvolvimiento industrial, dá paso al implemento o aparato mecánico para centuplicar la producción.

Todo eso nos demuestra cómo la civilización de los pueblos agrupa y unifica todos sus pasos y movimientos. La Industria tiene la corporación que desenvuelve el campo de sus especulaciones y progreso. El Trabajo tiene su organización para vigilar y atender su bienestar.

Pero, si extendemos nuestra vista hácia aquello que es de mayor urgencia y necesidad en la vida del hogar, notaremos que su mayor o menor valor, no podemos fijarle ni determinarle, sino que arranca de otras fuentes, que habiendo fijado su escala de vida civilizada, graba como factor soberano sus productos e impone sus precios alií donde se consumen. Nuestra vida, en otras palabras, está determinada por los precios que a sus productos fija el mercado americano, que está de acuerdo con las condiciones de trabajo y vida superior americanas.

De manera, que el valor de compra del dólar americano, no es el mismo en Puerto Rico que en el continente. Y es de aquí, de donde parte nuestra posición como trabajadores y elementos de actividad en todas las arterias de nuestra comunidad, para asimilar nuestros procedimientos, tipos de salario, condiciones de vida, hácia un punto de relatividad, que no solo mantenga el signo de cambio con cierta fuerza o valor de compra, que dignifique y eleve nuestra condición de ciudadanos.

Hay una expresión, lanzada por el Presidente del tiempo de la guerra, Woodrow Wilson, que, "cuando una industria no puede pagar un salario que permita al trabajo llenar sus necesidades, no tiene derecho a vivir a costa del pauperismo o la miseria de sus trabajadores". El hombre y la mujer que labora en las empresas, fábricas y talleres y oficinas tiene derecho a una alimentación regular, hogar confortable, calzar y vestir, distraerse y ahorrar para los casos de emergencia.

Y la fuente que provee a esas necesidades, es el salario.

La organización del trabajo no es destructora sino constructora. Es fuente de ilustración y de enseñanzas de buena ciudadanía. Tiende a dignificar y elevar a los seres humanos. Es la agencia informadora de sus quejas, aspiraciones y estado general. No es ogoista, porque su fuerza creadora cubre desde la apertura del surco en los campos hasta la edificación de monumentos. Rinde pleno y completo tributo a la belleza. Es humanitaria en todos sus apectos. Las desgracias en los pueblos encuentran siempre en su seno la solidaridad generosa para mitigar todos los pesares sociales.

Sus cuotas se convierten al entrar al tesoro de las organizaciones en beneficios numerosos, dietas de enfermo, funerales a los miembros que fallecen, seguro a los supervivientes, solidaridad a los que estén sin trabajo y para mantener las luchas reivincadoras.

El mayor afluyente que penetra en los cauces de la circulación monetaria, para convertirse en numerosas empresas de utilidad pública, y por este medio engrandecer la Comunidad, vienen de los salarios que perciben en campos, fabricas, talleres, empresas y oficinas. El trabajo no paraliza su permanente labor creadora en el seno de las Comunidades, sino cuando la compensación no es sufiente para renovar el desgaste de fuerza, y el despotismo ha convertido la industria en un infierno.

Solo en esos momentos, no importa si el trabajador está o nó organizado, el grito de protesta surge como un rugido, como grito que la extenuación lanza, frente a la acumulación de beneficios, que se vuelven en dividendos o primas para tenedores de acciones, que no conocen los sacrificios, la pérdida de vidas, el estado paupérrimo de los que producen esas riquezas.

Y es entonces, cuando llega ese momento, cuando los titulados reformistas, los agentes o servidores de las grandes industrias, hablan de perturbación social, de grave peligro del orden, de la destrucción de la Comunidad. Y en lugar de estudiar las causas que producen el cheque de intereses que alteran la paz industrial y con buena voluntad se busca solución al problema, casi siempre, se estimula a suprimir por las fuerzas públicas la protesta y de ahí nace y arranca en todo el mundo el desasociego industrial.

Es imposible que un ser humano pueda conservar sus energías cuando no puede alimentarse ni mantener su hogar con relativo confort.

Y tenemos que repetir, que es malo para todos los pueblos, el entronizamiento de cualquier forma de despotismo y dictadura. La industria debe tener en su plan de gastos pagar un salario de vida al brazo productor. No atacamos las riquezas, cuando ellas son producto de una labor paciente y equitativa. Pero atacamos y combatimos las fortunas inexperadas, producto de condiciones misérrimas en los campos de producción y que niegan todo derecho al disfrute de una vida de relativo bienestar humano.

Es curioso, además, ver cómo managers y capitanes industriales, cuando el siervo industrial se rebela, comó desafían y reniegan toda intervención a aquellas instituciones creadas por la Legislatura para arreglar las luchas industriales e imponer la paz entre patrones y obreros, apesar de su ferviente anhelo de orden y tranquilidad en la Comunidad.

Por eso, para hacer efectiva la protesta del trabajo, cuando estas condiciones se producen en los pueblos, es que no puede ser local, regional, la organización del trabajo. Debe y tiene que ser internacional.

La American Federation of Labor, es el cuerpo nacional

que representa dentro de la Gran Federación Internacional, a los trabajadores americanos. La Federación Internacional es un organismo creado a virtud de los términos del Tratado de Versalles, que dió fin a la guerra mundial. Este organismo cuenta con más de 40,000,000 de trabajadores, hombres y mujeres, organizados en el mundo.

Y por estas razones, la carta de miembro dentro de una Unión americana es reconocida en el mundo entero. Las puertas de las Uniones están abiertas en todas partes a los trabajadores organizados.

La mayor parte de los males que padece el trabajo en Puerto Rico es su apatía hácia la organización. Las Uniones en Puerto Rico, aun cuando han llegado a agrupar en sus filas más de 25,000 miembros, no son lo suficientemente fuertes para cambiar el estado del trabajador industrial y el campesino.

Las organizaciones no son partidaristas. La manera de pensar en política y religión de sus miembros es absolutamente respetada. Los problemas del trabajo son todos de carácter social y económico. No por eso la organización deja de tener interés y ser activa en aquellas funciones esenciales a la ciudadanía. A la organización le importa tanto como a cualquier otro grupo de ciudadanos las instituciones políticas, su desenvolvimiento, su libertad y democracia.

Negar esa condición a los trabajadores, que son ciudadanos de la república, es lo mismo que pedir que se restablezca un sistema de servidumbre o esclavitud en el pueblo. No es el trabajo el que difunde las clases. Esa no es creación del trabajo. Eso es obra de los que cansideran que el trabajador es un tipo inferior de ciudadano, o parte del engranaje de la maquinaria industrial. Es, así mismo, producto de la mente de aquellos que hablan de democracia y su mente está hecha y preparada para seguir las enseñanzas de las formas burocráticas o monárquicas.

Siendo ferviente partidario de la justicia, el trabajo ha sabido siempre rendir tributo a todo lo grande y noble, a los hombres y mujeres que proceden con alto espíritu de humanidad y justicia.

Es hora de formar organizaciones vigorosas. Un cuarto de siglo de constante propaganda y actividad en favor de los intereses obreros, justifica el llamamiento que hacemos a hombres y mujeres, que trabajan en campos, fábricas, talleres, empresas y oficinas en la ciudad de San Juan.

LABOREMOS POR CREAR UN MUNDO MEJOR.

SEAMOS VERDADEROS CIUDADANOS, LABORANTES CONSTANTES DEL ENGRANDECIMIENTO COLECTIVO, PERO AL MISMO TIEMPO GUARDIANES INCANSABLES DE NUESTROS DERECHOS Y LIBERTADES.

EL TRABAJO ES LO MAS NOBLE Y GRANDE QUE EXISTE EN LOS PUEBLOS.

LABOREMOS POR LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO, MEJORANDO SUS CONDICIONES, PARA QUE NUESTROS HIJOS PUEDAN DISFRUTAR DE UN ESTADO EN QUE LA JUSTICIA SOCIAL Y LA LIBERTAD ECONÓMICA SEA COMPLETA,

A TODOS LLAMAMOS A NUESTRAS FILAS.

VENGA A LOS SALONES DE LA INSTITUCIÓN, REGISTRE SU NOMBRE Y DIRECCIÓN, PARA REUNIR A TODOS LOS QUE TRABAJAN EN SU OFICIO, Y FORMAR LA ORGANIZACIÓN.

HOMBRES Y MUJERES DEL TRABAJO: A ORGANIZARSE.

Por la Unión Obrera Central de San Juan:

G. Delgado López, Secretario de Distrito. — *Rafael Alonso Torres*, Presidente.

Francisco Paz Granela, Sec. de actas. — *Emilio Fariza*, Sec. Corresponsal.

José Ma. Torres, Sec. Financiero. — *Eduardo E. Alvarez*, Tesorero.

Anselmo Fernandez, Mashal.

San Juan, P. R., Dic. 29, 1924.

LAS TARIFAS DE ADUANA EN FAVOR DE OCHO HORAS EN AUSTRIA.

La Cámara de Diputados ha votado el siguiente decreto: "Queda autorizado el Gobierno para aumentar por disposición ministerial y con el consentimiento de la Comisión principal de la Cámara de Diputados hasta una tercera parte, los derechos de entrada previstos en las tarifas aduaneras para los productos industriaales procedentes de los Estados que no han ratificado aún el convenio de Washington de 1919 sobre la jornada de ocho horas y cuyo régimen de trabajo es menos favorable que el establecido por el convenio en cuestión.

(Servicio de Informes de la Oficina Internacionl del Trabajo).

El trabajo de los niños en Shanghai

La Comisión del trabajo de los niños nombrada por el municipio de Shanghai acaba de publicar una Memoria en la que expone, de manera convincente, las condiciones de empleo de la mano de obra infantil en dicha ciudad. El informe resume, como se verá a continuación, los resultados de la encuesta en lo q. respecta a las hilaturas, las fábricas y empresas anágolas.

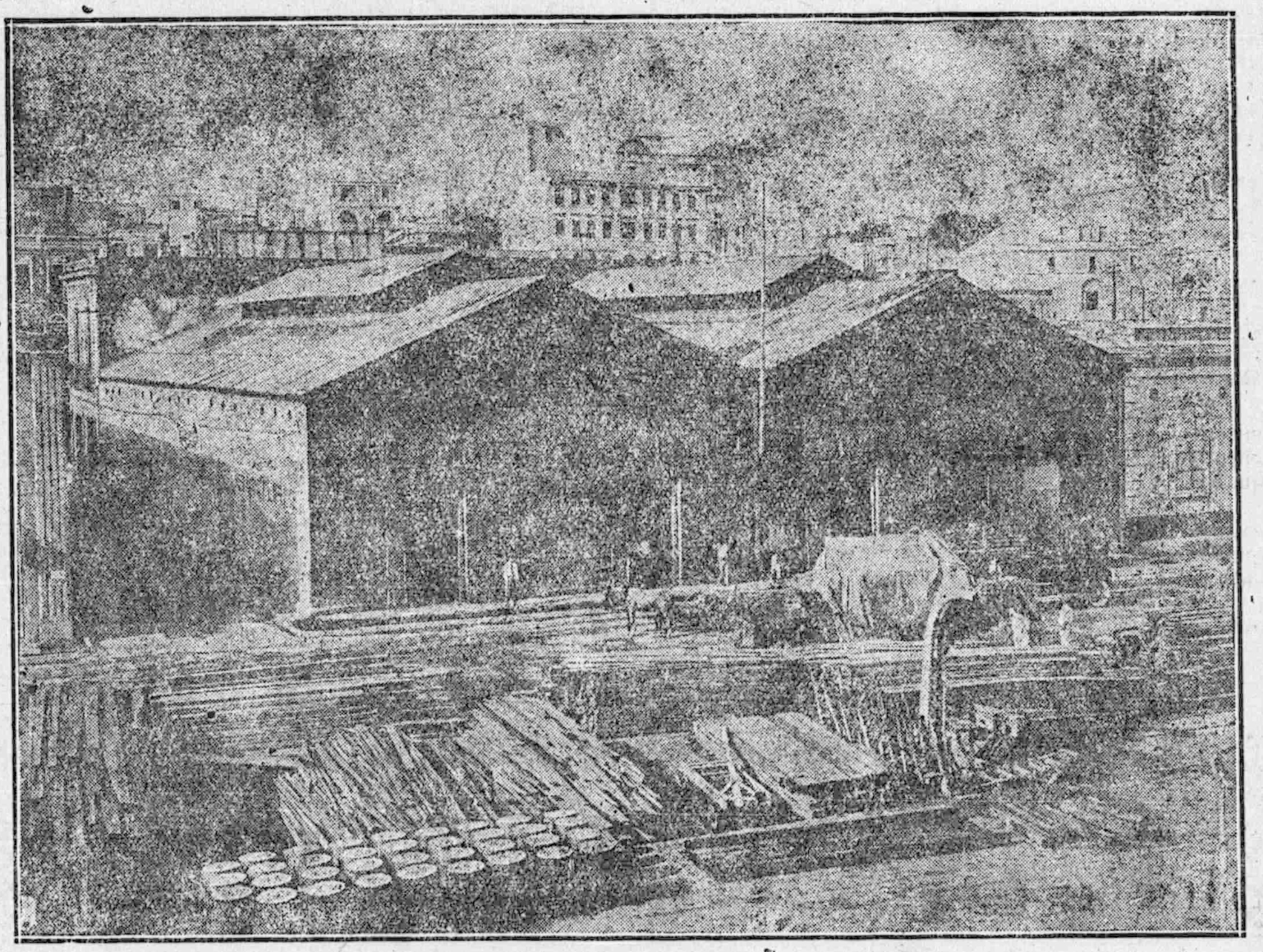
"La edad en que los niños son colocados en las fábricas varía según la naturaleza de su empleo, pero puede afirmarse, en términos generales, que comienzan a trabajar tan pronto como los patronos esperan poder emplearlos de manera lucrativa. Los Miembros de la Comisión han visitado, tanto de dia como de noche, diversos establecimientos, comprobando que gran número de niños, cuya edad no pasaba seguramente de 6 años, trabajan durante la noche.

La duración de la labor es generalmente de 12 horas por día disponiendo tan solo de una para sus comidas. Frecuentemente, durante toda la jornada estan obligados a permanecer en pié. En numerosas industrias el trabajo diurno y nocturno es regla general consecuencia de la aplicación del sistema de dos equipos. En muchos casos la ventilación es defectuosa y el aire está viciado por el polvo, y, desde el punto de vista sanitario, la instalación de la mayoría de las hilaturas y fábricas deja bastante que desear. Está muy generalizado el sistema del reclutamiento colectivo, según el cual, el contratista indígena proporciona la mano de obra necesaria siendo retribuido según su rendimiento, sistema que da lugar evidentemente a toda clase de abusos llegandose, en ciertos casos, hasta el extremo de que los niños no reciben ningún salario, siendo su condición poco más o menos la de un esclavo."

Recomienda la comisión que se adopten los reglamentos procedentes prohibiendo el empleo de niños menores de 10 años y que dentro de dos esta se eleve a doce.

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.



En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de todos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

Reflexionando

III

Cientos de ejemplos nos dá el movimiento obrero, no tan solo en Puerto Rico, si que también en infinidad de países, con elementos del trabajo que, antes de organizarse, eran verdaderos momias y después de algún tiempo de organizados, aparecieron no ya como luchadores, sino como verdaderos apóstoles llenos de tanta fé y entusiasmo por la causa del trabajo, que perdieron su tranquilidad y dieron hasta sus vidas por mantener el principio organizativo, único, que hasta el presente y con el presente sistema, pueden utilizar los trabajadores para su propia defensa.

Dentro de las uniones y verdaderamente organizados, no se defienden más que intereses económicos al par que, se busca más consideración, más salario y más respeto para sus miembros ya individual o ya colectivamente. Eso no quiere decir que, en otro terreno y fuera de la organización, se le cohiba a ningún organizado el que pueda sustentar otra manera de pensar, estando en la libertad de hacerlo sin que ello pueda perjudicar en lo más mínimo, la Constitución de la Unión a que pertenezca y menos todavía, la Constitución de la A. F. of Labor.

Por mucho que pueda significarse un leader del movimiento obrero en las campañas políticas, en nada se perjudica, mientras no traicione la organización por muy partidarista que sea.

En la organización de la Federación Libre, tienen entrada TODOS los trabajadores, como un medio o recurso que se toma, para protestar de las cien mil maldades e injusticias que con los trabajadores se cometen.

Quienquiera conocer la fuerza y el valor que tienen los trabajadores, no tiene más que hacer la comparación de cuando huboel mayor número de trabajadores organizados y cuando la organización deje de tener la confianza que tenía.

Cuando los tabaqueros tuvieron un gran número de organizados, sus condiciones comparadas con las del presente, son bien distintas, cuando los carpinteros en su gran mayoría estaban organizados, sus salarios y horas de trabajo eran más humanos que lo que se tienen al presente, cuando los pintores en su gran mayoría estaban organizados, estuvieron en mejores condiciones que hoy, y el gobierno, los capitalistas y los políticos, estuvieron siempre pendientes de todos nuestros movimientos y fuimos y éramos más atendidos, que en la actualidad, que se nos mira de reojo y con bastante malicia.

Pasado el período político será bueno recordar a los organizadores y leaders federacionistas, que la campaña organizativa, debe ser seguida con el mismo entusiasmo, vehemencia, cariño y energía tal, como se empleó en la política socialista, donde todos y cada uno de los que tomaron parte cumplieron buenamente con su deber.

¡A la lucha pues, que así como la religión católica después de DIEZ Y NUEVE SIGLOS, continúa con su propaganda, nosotros como trabajadores debemos seguir la lucha sin descansar, por hacer el mayor número de trabajadores organizados, por que esa es y debe ser nuestra misión.

EDUARDO CONDE.

Información de la Federación Sindical INTERNACIONAL

LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 1924

Del Movimiento Sindical Internacional

LOS TRATADOS DE COMERCIO Y LOS SINDICATOS

(Servicio de prensa F. S. I.)

ALEMANIA

Los alemanes y los franceses están celebrando conferencias para hallar las bases de un tratado comercial entre ambos países. En las conferencias que de esta clase se han celebrade antes, por ejemplo en Spa y en Génova, siempre han tomado parte representantes de las Asociaciones Sindicales; esta vez por el contrario, se ha prescindido de las Asociaciones Sindicales, y ésto a pesar de que la cuestión de la jornada de ocho horas, representa un papel muy importante en muchas fases de la conferencia. Sin embargo las Asociaciones Sindicales están interesadas de un modo especial en el tratado de comercio que se va a hacer entre ambos países; y ésto no solo bajo el punto de vista político-social, sino también bajo el punto de vista político-económico, porque ellas representan a la mayoría de los consumidores.

La directiva de la Federación Sindical Alemana ha dirigido un escrito al Ministerio de Fomento, expresándole su extrañeza de que no haya sido invitado a la conferencia ningún representante de la Federación, y pidiéndole las razones por las cuales se ha prescindido de ella. La directiva de la Organización Sindical propone además que al formar el Gran Comité que ha sido planteado, se reserve un puesto adecuado para un representante de la Federación sindical, y por último, que en lo sucesivo se halle representada debidamente desde el primer momento, siempre que se celebre una conferencia para deliberar sobre tratados comerciales.

LAS FEDERACIONES SINDICALES Y EL PARTIDO LABORISTA EN LA GRAN BRETAÑA

GRAN BRETAÑA

Una lista que se ha publicado recientemente sobre los miembros del Parlamento inglés que pertenecen al laborista, nos pone de manifiesto algo que no es suficientemente conocido en los otros países. Nos referimos a las relaciones que existen entre partido y movimiento sindical en Inglaterra. La lista muestra el gran papel que representan las Asociaciones Sindicales de la Gran Bretaña en el movimiento político, o lo que es lo mismo, cuantos miembros parlamentarios del partido laborista fueron presentados por las asociaciones sindicales. De los 150 diputados laboristas que hay en el parlamento actual, 75 son funcionarios de federaciones sindicales, mientras otros, aunque no son funcionarios de Asociaciones han sido propuestos por sus organizaciones sindicales. Finalmente 5 o 6 miembros de asociaciones sindicales han sido elegidos candidatos de grupos locales del partido laborista. En estos casos muy a menudo se tiene especialmente en cuenta los candidatos que han sido propuestos por las asociaciones sindicales, porque en tales casos, la mayor parte de los gastos de las eleciones son por cuenta de la organización interesada. De este proviene que más de 80 miembros laboristas son los representantes directos de sus organizaciones, en el Parlamento. Y claro está, la reacción no ha quedado indiferente al ver que las organizaciones sindicales, por su espíritu organizador y financiero han representado un papel tan importante en el resultado de las elecciones.

Sir Robert Horne, que era ministro de Trabajo en el parlamento conservador precedente, y actualmente presidente de un importante trust de hierro y acero decía, por ejemplo, en un discurso que se ha publicado recientemente: que la dominación política de las organizaciones sindicales por el partido laborista rayaba en tiranía y que él esperaba que el nuevo parlamento con su enorme mayoría conservadora, pondría fin a ella. Este discurso provocó una protesta del diputado Tom Griffith, funcionario de una organización sindical, el cual declaró que si un gobierno canservador trataba de hacerlo, se plantearía uno de los problemas más arduos que se hayan podido discutir en el Parlamento. No es imposible que el nuevo gobierno conservador trate de impedir que el dinero de las organizaciones sea utilizado para fines políticos. Por dos veces se han dado ya pasos en esta dirección. La primera vez fué en 1913, época en que se promulgó una ley que todavía está en vigor, contra las organizaciones sindicales. Esta ley dice para usar fondos de organizaciones sindicales para fines políticos, es obligatoria la aprobación de la mayoría de los miembros. Además, los miembros de asociaciones sindicales tienen el derecho de rehusar pagar contribución al partido político. El segundo caso fué en 1923; en este tiempo se presentó al Parlamento un proyecto de ley, el cual no ha llegado nunca a ser ley. Este proyecto contiene estipulaciones, según las cuales, cada miembro de una asociación que desee pagar contribución al partido laborista, debe expresar este deseo por escrito, lo cual significaría ser socio individual del partido. Debemos hacer observar, que el proyecto fué presentado por un particular, pero más tarde se pudo comprobar que había obrado a instancias de los conservadores. En este momento la proporción es tal, que aproximadamente la mitad de los miembros de organizaciones pagan también contribución al partido político.

LAS TARJETAS CONTRA LA GUERRA DE LA F. S. I. SON PELIGROSAS PARA EL ESTADO

RUMENIA.

Hemos recibido la comunicación que las Tarjetas contra la guerra que ha enviado a Rumenia la F. S. I., han sido retenidas por la policía de seguridad "por su contenido social." Todos cuantos hayan visto las tarjetas de Dratz, Kollwitz, Pieck y Stejnlen estarán de acuerdo en q. el gobierno de Rumenia se ha cargado de nuevos laureles. En su manera de hacer, está enteramente solo, pues en ningún otro país del mundo están prohibidas estas tarjetas.

Ante la Furia de las Ambiciones y el Deseo de Poder Individual Absoluto

NUESTRA ACTITUD ES PERFECTAMENTE CLARA

Con motivo de la situación municipal de esta ciudad en lo que se refiere a destinos públicos de la triunfante administración coalicionista que ha de entrar en funciones en el nuevo año, lo cual ha provocado algún desacuerdo entre el Comité Territorial del Partido Constitucional Histórico y el Alcalde Electo, señor Todd, se han publicado durante las últimas semanas algunas entrevistas y declaraciones públicas de algunos líderes representantivos de dicho Partido tratando de aclarar la situación, pero al mismo tiempo haciendo lo posible por ocultar con una densa cortina de humo, la nube de vapor que se escapaba de la olla en que han estado hirviendo pasiones y ambiciones de todos los matices. En todas estas entrevistas y declaraciones públicas se ha tratado siempre de hacer ver que existía algún desacuerdo entre el Alcalde electo y los Socialistas, debido a las pretensiones de estos últimos. Nada más lejos de la verdad. El desacuerdo realmente existe, pero no entre el alcalde y los Socialistas, sino entre el alcalde y los organismos de su propio Partido. El Partido Socialista no ha tenido la oportunidad de ver al alcalde coalicionista ni de discutir con él ninguna cuestión ni sobre puestos ni sobre ningún otro asunto, después de las elecciones, aunque hizo lo posible dicho Partido porque así fuera invitandole varias veces a reuniones, sin que tales invitaciones fueran contestadas ni siquiera por cortesía. Los mismos Asambleistas Municipales Electos del Partido Socialista no han tenido siquiera un cambio de impresiones con el alcalde, después de las elecciones, sabiendo todos ellos que los Asambleístas del partido Republicano Histórico han sido invitados varias veces por el alcalde para tales cambios de impresiones.

De manera que con nuestro alcalde, no habiendo tenido ni un sí ni un no, no podemos haber tenido desacuerdo alguno, y mucho menos cuando nuestro Comité Local, todas las cuestiones sobre puestos municipales, etc., las ha tratado únicamente con el Comité Local del Partido Republicano Histórico, único organismo con el cual, en su opinión debía tratarlas.

Con este organismo no se llegó a un acuerdo definitivo y ambos Comités convinieron en someter el caso a la Junta de Apelaciones. La Junta de Apelaciones llegó a un acuerdo, y los miembros Republicanos Históricos, queriendo fortalecer aún mas su posición, y como una ratificación a su autoridad, llevaron el laudo rendido ante el Comité Territorial en pleno, del Partido Republicano Histórico, para que emitiera su juicio. Este organismo, que es la autoridad suprema del Partido, mientras no se reune la Convención, confirmó el laudo de la Junta de Apelaciones. Por ese laudo, en síntesis, se concedía al Partido Socialista, como representación en Gabinete Municipal, la Jefatura del Departamento de Instrucción y nada más. El 35 por ciento de los empleos municipales en relación con el rango, sueldo, clase, etc., y se respetaba la forma en que dicho Partido acostumbra hacer sus nominaciones y recomendaciones. Se fijaba, por dicho laudo, que la Jefatura de Beneficencia la desempeñaría un coalicionista cualificado para el cargo, y que todas las demás Jefaturas las desempeñarían republicanos históricos en el Gabinete. Esta acción del Comité Territorial Republicano Histórico, se nos dijo, causó el disgusto de don Roberto H. Todd, quien anunció su renuncia como Alcalde, de Pedro Juan Barbosa, quien también la anunció como asambleísta municipal, del doctor José Gómez Brioso, quién también la anunció como miembro del Comité Territorial, y no sé si disgustó a algunos otros caballeros.

La Junta de Apelàciones se reunió serenamente, después de la acción del Comité Territorial Republicano, y en cumplimiento de su deber, devolvió el expediente a los Comités Locales Republicano Histórico y Socialista con sus recomendaciones y para ulteriores procedimientos no inconsistentes con los acuerdos a que se había llegado.

El Partido Socialista, tal como lo había anticipado en su alegato ante la Junta, y aunque sólo se le concedía un Departamento, el de Instrucción, acató inmediatamente el laudo, y se dispuso a esperar que el Partido Republicano Histórico, representado por su Comité Local hiciera lo mismo y le invitara para ultimar los detalles de nombramientos en sucesivas conferencias.

No ocurrió así. El cisma se ha levantado entre el Alcalde y sus correligionarios o mejor dicho un pequeño grupo de ellos. Se ha hecho, y se está haciendo desde entonces una labor de entorpecimiento y de dilación, no sabemos con que fines. Se ha hecho citar nuevamente el Comité Territorial, se habla de nuevos acuerdos de soluciones indecorosas y de otras cosas, y nos va a sorprender el día doce de enero en la misma situación en que nos encontramos hoy, por falta de valor, decisión y carácter para resolver esta cuestión en definitiva, mientras que toda la mente se fija en el asunto de los empleos, y la protesta en Washington, a no ser por el sacrificio, la abnegación y el desinterés de los hombres que allí nos representan, estaría abandonada, ya que, ni siquiera por las cuestiones locales, nos estamos ocupando de hacer lo menos que podemos y debemos hacer, que es reunirles los recursos necesarios para que allí se mantengan.

Y nosotros, considerando anterior y superior, supremaen una palabra, la protesta iniciada por nosotros contra el fraude electoral el día 4 de noviembre de 1924, y considerando que la discusión local es demasiado estrecha y mezquina para desviarnos de nuestro propósito, hemos decidido que debemos prestar preferente atención a dicha protesta antes que a ninguna otra cosa.

El asunto en discusión con el Partido Republicano Constitucional Histórico quedó terminado para nosotros tan pronto la Junta de Apelaciones y el Comité Territorial así nos lo notificó. Ignoraremos cualquiera otro acuerdo posterior, ya que no hemos solicitado de la Junta de Apelaciones ni del Comité Territorial que reconsideren su acuerdo por el cual el asunto quedó resuelto, ni sabemos que esto pudiera hacerse por la otra parte sin ser nosotros debidamente notificados y sin concurrir mancomunadamente en dicha solicitud.

Y ya que llegamos a este terreno, no está de más que se sepa también lo siguiente:

Por la forma en que se planteó desde un principio la discusión de los empleos municipales, por algunos de los llamados representativos republicanos, sentimos tedio al instante de comenzar la discusión. Después, por otras razones, hemos sentido asco. Ahora sentimos horror.

El Partido Socialista está convencido de que no puede ir a ninguna parte con todos los representativos republicanos. Está convencido al mismo tiempo de que, con muchos representantivos del Partido Republicano y con la masa Republicano Pura puede entenderse perfectamente e ir lo mismo a la victoria que al sacrificio.

Sabemos que estas cosas no suenan bien. Las escribimos a conciencia y las significamos para que se les dé el peso que pudieran tener. Nunca fuímos politicians y cada vez nos alegramos más de no haberlo sido y de no serlo. De ahí nuestra poca o ninguna habilidad para maniobrar y para tajurear dentro de una farsa risible y un campo de pura hipocrecía.

Más de una vez declaramos, como un justo reconocimiento a sus méritos que don Roberto H. Todd podía, y queríamos que fuera en la administración nuestro amigo y nuestro Alcalde. Pero don Roberto no puede ser nuestro Dictador ni nuestro Amo. Nuestra educación política, si tenemos alguna, no tolera eso.

La forma indigna en que se planteó la custión de la discusión de los puestos originalmente, es la responsable, a mi juicio, de todo lo ocurrido, y así se le ha expresado a muchos amigos Socialistas y Republicanos.

Al Partido Socialista, que hizo una coalición con el Par-

tido Constitucional Histórico en San Juan, sobre supuestas bases de igualdad, equidad y justicia, y sin la cual no hubiera triunfado ningun otro hombre que no se llamara Diez de Andino, a pesar del Comercio, y la Banca y todo eso a quien se le quiere dar más valor que al Trabajo, se le asignó, al venir la discusión de puestos y pasadas las elecciones, la condición humillante del obrero que tímidamente tiene que venir ante el patrono a llorarle para que le ceda unos centavos de jornal. Algunos representantes del Partido Republicano, contra la opinión de otros, asumieron la condición del patrono que, respaldado por su soberbia y sus millones, empieza por negar la solicitud, para despues, fingiendo una generosidad y un paternalismo que no siente, conceder al trabajador peticionario nada menos que el honor de discutir con él para empezar entonces a regatearle y a discutirle los centavos que solicita, ofreciéndole dos cuando pedía cinco.

Esto fué realmente vergonzoso. Como se ve, este asunto de origen está viciado de mezquindad, insinceridad y de todos esos feos defectos que necesariamente destruyen la fé, matan la confianza y alejan considerablemente toda esperanza de un mejor estar asegurado por la franca armonía y el mútuo entendimiento.

En Bayamón, también tuvo sus diferencias la coalición, pero en Bayamón yo fuí el primero en justificar en una reunión conjunta de los Comités Republicano y Socialista, a la cual asistí en unión del Licenciado Martínez Nadal, tales diferencias. Y lo justifiqué al hacer ante dicha reunión conjunta una declaración pública, más o menos en los siguientes términos:

"Nosotros no venimos ante ustedes como jueces ni a fallar la cuestión que se debate, pues entendemos que ustedes mismos deben ponerse de acuerdo y resolver en uso de su plena autoridad y completa autonomía. Podemos, sin embargo, oírles, y como amigos, como consejeros, si ustedes quieren recomendarles aquello que a nuestro juicio fuera más conveniente, y si nuestras recomendaciones fueran tenidas en cuenta, eso sería suficientemente satisfactorio para nosotros.

"Lo que ha ocurrido y está ocurriendo en San Juan, no tiene ni tendrá nunca justificación ante ninguna persona sensata. La nueva administración en San Juan va a entrar en un palacio vacío. No ha de encontrar ningún sitio ocupado. No tiene que ejercer violencia contra ningún amigo que esté dentro para obligarle a salir. Las cosas por lo tanto, han podido y han debido arreglarse perfecta y convenientemente, cualquiera que fuera la base del tanto por ciento de Jefes o empleos, con verdadera justicia y equidad, sin violencias contra nadie.

"En Bayamón no ocurre lo mismo y deseo que así lo sepan mis compañeros Socialistas. Aquí no va a entrar la coalición en un palacio vacío. Aquí va a entrar en una vieja casa ocupada por varios amigos. En esta casa municipal hay algunos empleados que, mal o bien, han prestado servicios por diez, doce, quince y más años Lanzarlos de ahí para colocar a un Socialista sería muy duro. Es verdad que los términos de la coalición, hay, sin embargo, que cumplirlos. Los compañeros Socialistas son razonables y no pueden perder de vista estas aclaraciones que tal vez no se hubieran hecho antes de este momento. Afortunadamente, los puestos en Bayamón son tan limitados que no llegan a cuarenta. A los Socialistas se les ha ofrecido el cuarenta por ciento de los puestos municipales, tomando en cuenta, la clase, rango y sueldo de cada puesto, dos Departamentos que pudieran ser Instrucción y Obras Públicas o Tesorería y Obras Públicas o Instrucción y Tesorería, según fuera posible, de acuerdo con la práctica de otras resoluciones aprobadas tendentes también a armonizar intereses. Los Socialistas pues, deben aceptar el cuarenta por ciento mencionado y dejar a los Republicanos sobre ellos, ese margen de diez por ciento para que puedan maniobrar con mayor holgura en el acomodo de aquellos empleados a que al comienzo me he referido. Total, esa diferencia viene a ser en conjunto de unos tres o cuatro empleados.

"Y sobre todo, la lucha del Partido Socialista no es del momento. Hay envueltas en nuestra batalla cuestiones otras de índole general superior en cuanto al futuro de Puerto Rico, las cuales no podemos ignorar a cambio de reconcentrar nuestra mente en la discusión de destinos públicos. La protesta que mantenemos por lo que consideramos un ultraje a nuestro pueblo y sus más sagrados derechos perpetrado el cuatro de noviembre de 1924, no debe afectarse por esta lucha de destinos."

Después de otras aclaraciones, el asunto de Bayamón quedó armónicamente arreglado.

En cuanto a San Juan, por nuestra parte el asunto está terminado definitivamente.

Si el Comité Territorial participa de la política del señor Todd, que actúen de acuerdo. Para nosotros, San Juan no tiene aún, el "City Management". Si el comité pudiera creer, como Pedro Juan que la coalición terminó el cuatro de noviembre, esto es, después de triunfar a San Juan, allá ellos. Para nosotros, por lo menos para la defensa del país y sus derechos, la coalición, con los hombres que quisieran seguirla, empezó precisamente el cuatro de noviembre.

Si tal como afirma Pedro Juan, San Juan es republicano y no coalicionista, nada tenemos que decir, si el Comité Territorial y el Comité Local Republicano aceptara esa teoría acomodaticia. Y en tal caso que tenga San Juan la administración Republicana que debe tener. Si los Socialistas no están capacitados nada más que para votar por amos, de acuerdo con el criterio que se quiere imponer, lo sentimos mucho, pero nosotros opinamos en contrario.

En nuestra opinión el Alcalde de San Juan y la Asamblea Municipal de San Juan, que también fué electa por nuestros votos, tienen que gobernar y administrar a San Juan, de acuerdo con el policy que le tracen los Comités Locales Republicano y Socialista que son los organismos de los Partidos responsables de la administración, y los que han de recojer el fruto del aplauso o de la crítica que viniera.

Si la visión republicana en esto es diferente a la nuestra, el Comité Territoral lo debe decir y es tiempo que lo diga. Si difiere de nosotros y es partidario de que la ciudad la dicte el Alcalde, la situación queda perfectamente clara.

El Partido Socialista no participa de esa administración. Y sin ruido, sin ninguna protesta pública, sin crear obstáculos ni inconvenientes, sin amenazas, ni apelar a ningún organismo, se pone desde este momento fuera, y les deja en absoluta libertad para que implanten su política.

Nuestra situación queda perfectamente aclarada.

P. RIVERA MARTINEZ.
Presidente Partido Socialista.

El trabajo no tiene otro camino que organizarse. Los abusos patronales, los bajos salarios, las condiciones deplorables de fábricas, talleres, campos y oficinas, no son más que el producto de la desorganización.

Tópicos del Día

Por TORRES DE SOLÓN.

¿Rigen instituciones democráticas o imperan los feudos industriales en Puerto Rico?

Teóricamente somos un pueblo que nos regimos por instituciones democráticas, pero, en la vida social y econnmica imperan y mandan soberanamente los feudos industriales.

Ese es el régimen de gobierno que han logrado desenvolver en Puerto Rico los rentistas del exterior, bajo el sistema de empleo de capital en promover empresas industriales y han protegido y hecho factible un grupo de titulados representantes de estos sórdidos intereses, cubiertos con el manto del puertorriqueñismo.

La organización política histórica, no ha hecho otra cosa, que a título de disfrutar de algunas poltronas en el gobierno, ofrecer su cooperación para establecer una enorme factoría, a costa de mantener, permanentemente, en la mayor miseria y horfandad, a las grandes masas puertorriqueñas, en franca servidumbre, rodeando de toda clase de privilegios a estos modernos cartagineses, siempre que a ellos se les asegure su posición de mandarines-mayordomos sobre el buen pueblo de Puerto Rico.

Vivimos una falsa vida democrática. Hoy son las masas del trabajo las que soportan y combaten el despotismo y tiranía industrial y mañana caerán a golpe de masa, los engreídos titulados mandarines, para sumarse al gran ejército de harapientos y piaras.

Triste condición la del que considerándose superior, sirve inconscientemente de testaferro a los designios del moderno imperialismo industrial. Mientras más alta es la cumbre más ruidosa y mortal es la caida.

Otra lucha por mejorar las condiciones, registran los muelles de San Juan. Abandonar la fuente de ingreso del hogar, no lo hace ningún ser humano, por mero placer. Es solo cuando las condiciones llegan a ser tales, que el hombre, el jefe de familia, trata con un gesto heróico de traer a la faz pública, todo el odioso sistema que enerva y destruye su organismo.

Y ese estado, en que no solo es el tipo de la compensación, sino el tratamiento, muy parecido al que se le daba al siervo, lo que provoca la lucha.

La solución que se le ofrece, es la misma, que hace años se le ha venido sugiriendo: "VOLVER AL TRABAJO EN LAS MISMAS CONDICIONES ANTI-HUMANAS Y ESCLAVIZADORAS."

Con un regatón: "que alguién tratará de ver al más poderoso de los amo, allá en su mansión de la gran ciudad de New York, para obtener alguna dádiva más para sus humildes siervos puertorriqueños."

Es el viejo grito, que uno de los grandes industriales riqueños expresara en cierta ocasión, de "TRABAJA O MUERE" como ley fatal de la Naturaleza. Y preguntamos, ¿qué diferencia existe entre estos dominadores industriales y aquellos señores de horca y cuchilla?

Ni Comisión de Mediación, instituciones, etc., ni el mismo gobernador no representan valor alguno ni tienen fuerza para dar una decisión. Son más fuerte que nuestro gobierno. Esos son los efectos de las franquicias de los recursos naturales del suelo y explotación de servicios, crear feudos odiosos, que imponen su despotismo y designios a nuestro pueblo.

Y para conocer el verdadero significado y propósito, anuncian las compañías navieras, quizás como castigo por la rebeldía de los siervos, "que pronto no habrán más huelgas en los muelles, porque se aplicarán nuevos aparatos mecánicos, que harán inútil el empleo de brazos en sus dominios."

Lo que necesitan es campo para establecer su explotación y enriquecerse. Si es necesario que desaparezca una comunidad, no importa nadá; lo que necesitan es levantar riquezas siguiendo aquel dicho:

"HIJO MÍO, SI NO PUEDES HACER DINERO HONRADAMENTE, HAZ DINERO."

Glorifiquemos a los que tan generosamente conceden nuestros recursos del suelo, dán franquicias y proporcionan los medios de que puedan crecer y vivir bajo e lcielo azul de nuestra isla estos modernos cartagineses.

Es preferible morir de hambre como hombres libres, que sucumbir como siervos, dejando en cada engranaje de este maquiavelo y odioso despotismo industrial, pedazos de dignidad y la vida.

Todos los despotismos tienen su fin marcado en el transcurso de los tiempos. Siglos de tiranía y servidumbre han dado a la humanidad conocimientos e instituciones, que alguna vez servirán para librarla de estos males y hacer factible el establecimiento de una era de verdadera justicia social y libertad económica en el mundo.

¡Testaferros del sistema, ayudad y cooperar a la esclavitud del pueblo! ¡Lacayos criollos de los sórdidos intereses que explotan y tiranizan a nuestro pueblo, vivid en holganza y placeres!

Días llegarán de los solemnes puntapiés, como tiestos inservibles.

"La Democracia" conserva un ejemplar del tipo de escritores del tiempo de mari-castaña. Los jóvenes que no conocen la historia de la época monárquica, pueden aprender mucho leyendo sus elucubraciones. Para que no le falte nada, tiene su escudo de armas, que es lo único que les costará trabajo buscar en la heráldica.

Y lo que recomendamos es, que cuando llegue el momento de entrar a descifrarle no se engolfen mucho en su búsqueda y enfilen sus lentes hácia la moderna aristocracia. Esta última necesita su definición en el diccionario de la lengua, porque ni tiene los hechos heróicos de la primera ni está salpicada de sacrificios.

Es gracienta o melosa. Por ejemplo, la baronía del azúcar. Esta aristocracia tiene muchas ramificaciones. Duques del melao; marqués de la miel de purga; conde del trápiche y algún hidalgo abridor de zanjas en las plantaciones. O algún tipo refinado del guarapo. Los monarcas del tocino, de la manteca o del carbón, etc., esos no se han dado todavía por Puerto Rico.

Es un fino ejemplar, el de "La Democracia", que hay que buscarlo entre las líneas de esta nueva aristocracia.

Es digno de estudio este ejemplar, que no todos los días nos lega la posteridad.

La Sociedad Científica Zoológica de New York se propone explorar e investigar el mar del Zargazo. En esa empresa se gastarán algunos cientos de miles de dólares.

Esperamos los resultados para ver si son más curiosos que los que ofrecen los zargazos terrestres. Cuantas cosas ofrecería Puerto Rico si se investigaran todas las arterias sociales.

Los pulpos que se dán en estas latitudes, quizás por estar nuestra isla tan cerca de dicho mar, dejan chiquititos a los que se apulpan a los barcos para irse enguyendo uno a uno a los tripulantes.

Aquí dejan en esqueleto pueblos enteros. Y las ventosas que pegan en el erario público, lo dejan seco. Si quieren hacer un estudio completo de estas especies terrestres, vengan estos científicos a Puerto Rico. Y quedarán maravillados. Los hay nativos y aclimatados, de muchas variedades.

DE MAYAGUEZ

La ‹rganización y la política

Especial para JUSTICIA.

La primera o sea la organización, tiene su base y dá orientación a los principios económicos, que son los que resuelven el mejoramiento de la vida de los pueblos, cuando de ella se hace un uso justiciero y humano, como lo determinan los Estatutos de la American Federation of Labor, de la cual es un ramar la Federación Libre de Pto. Rico.

Y la política, que no es otra cosa, a nuestro entender, que la inventiva de los gobiernos para dar a los pueblos el derecho natural e inalienable de elegir las capacidades, que han de acarrear la responsabilidad de regir fiel y cumplidamente con el pueblo dentro del sistema gubernamental, cualquiera que este sea.

He ahí por qué la necesidad imprescindible de que las clases productoras todas se organicen en uniones de oficios, profesiones o artes respectivamente; porque siendo dichas clases el orígen de toda progresión productiva en la sociedad, aun permanece indiferente a las progresivas finalidades de la organización, apesar de los atropellos e injusticias de las clases burguesas, que como objeto de explotación para sus fines expeculativos y poderdantes, dentro del capitalismo avaro y absorvente, es como ha correspondido siempre a esa masa producente del capital.

Y todo esto por qué? Porque mientras ellos, los capitalistas en general de acuerdo con la civilización, cada día de los tiempos que corremos se nos presentan más prácticamente organizados; la misma organización de sus fuertes finanzas obtenidas en el campo de producción debilitado por completo después de los grandes cosechos corporativos por la falta lamentable de no hallarse el elemento productor de nuestro país debida y colectivamente organizado; haciéndolesfactibles, así en este estado de desorganización económica, a las clases predominantes esas finalidades perversas y detestables, que como mole de plomo aplastante dejan caer a cada instante sobre las sufridas clases produscentes, condenándolas a vivir tristemente sumidas al rigor de sus más bajas y crueles opresiones, por considerárseles objetos de vicios y orgías interruptibles, antes que parte integral organizativa de la legislación, el ornato y la vitalidad de los pueblos. Por esto, productor puertorriqueño organízate para que te coloques en condiciones de defenderte de ese pulpo que tiene su cabeza en "Wall Street" y el rabo en las asociaciones corporativas del pueblo de Puerto Rico, de lo contrario y pensando solo en dominar la insana y desmoralizadora política controladora de cheques, sin la debida organización; Acuéstate a dormir, que esto se llama en buen castellano el estancamiento de todo progreso y mejoramiento de nuestras clases; mientras el capitalismo con todas las ventajas que tu mismo por tu inercia ignorantemente le proporcionas, camina hacia adelante vertiginosamente y sin reparo de las huellas pulverizadas que deja en el camino de sus mas felices y dichosos trayectorios, conduscentes a sus abyectas finalidades de poder y de dominio público en honor a tu analfabetismo económico y organizativo y en menoscabo e intrínsecos prejuicios procomunales de la parte del proletariado organizada, que no cesa en su afáu de ilustrarte para que te libres colectivamente de la indumentaria controladora que te esclaviza y te aisla por completo de toda representación cívica y ciudadana. Ahí está el ejemplo vívido, que como borrón de nuestra historia política en pleno ambiente de democracia y al amparo de una bandera representativa de uno de los pueblos más libres del mundo, la consideración en que se te ha tenido por los eunucos del capital en el poder, en estas recien pasadas elecciones del 1924, tanto al legislar para tu sufragio, como en la aplicación de esa misma ley electoral; divorciándosete del verdadero Derecho que te cobijaba como ciudadano libre y consciente de la gran República Norte Americana.

INFORMACION

En la mañana del 23 del corriente mes de Diciembre, se vieron en la Corte municipal de esta ciudad los juicios pendientes relacionados con las célebres elecciones recien pafadas; de los camaradas. El prestigioso Doctor Rafael M. Langes, el caballero propagandista progresista, Ricardo Mariani y el entusiástico en los fines de propaganda avanzada joven aún Esteban Rosado.

Actuaba como juez sustituto el Lcdo. López de Victoria y la vista del 1er. juicio acusaba al Dr. de exhortar en una reunión en su casa a otros hombres a dar muerte a los directores políticos de "la Alianza Puertorriqueña".

Declara el testigo protagonista de la denuncia de un modo algo contrariado; después del defensor Lcdo. Genaro Altiery presentar una moción pidiendo el archivo del caso. Declara seguidamente el Hon. Fiscal, denegando el derecho de señalar el juicio el acusado; dando su inconformidad se sometió la carta orgánica. El Lcdo. Artiery discurre sobre si ha de haber privilegios y se afirma al derecho constitucional que no es a opción de lo corte. Manifiesta el Fiscal tener la constitución y no haber visto tal derecho. Declara el Hon. Juez la moción sin lugar. El Letrado, después de declarar el denunciante haciendo sus acusaciones, pide una inspección ocular a la corte en la oficina del acusado. El Hon. Juez la acepta y la fija para las 4 de la tarde, aplazando el fallo del caso.

Después viene el caso de Ricardo Mariany, por haber dirigido palabras injuriosas al Sr. Foot, en un meeting coalicionista que se efectuara en "Marina Septentrional" unos días antes de las elecciones.

Declara el Cabo Palermo de la P. I. de acuerdo con las palabras invertidas en la denuncia. Después declara otro Cabo del mismo cuerpo llamado Joaquín Morales en los mismos términos más o menos; a preguntas del acusado declara haberle oído en otros meetings hablar bien; pero que en este le había oído hablar así. Declara otro policía; Antonio Alvarado declarando sobre las palabras invertidas y que se suponía se dirigían al Juez Foote. Viene ahora a declarar un testigo del acusado Ramón Carrera Deslán. Declara encontrarse en el meeting desde su empiezo y no haber oído del acusado nada injurioso, al extremo de que al apear de la tribuna, que la policía le anunciaba la detención, él se arrimó a a preguntarle por qué le detenían y que no le había visto nunca sentenciado por ninguna corte. El Fiscal pide se castigue al testigo por desacato y el Hon. Juez ordena al Marshal el arresto del testigo.

Declara el acusado en denegación de las palabras que se le imputaban.

La corte se declara en receso por cinco minutos.

Transcurridos estos, se reanuda la sesión. El fiscal ilustra a la corte y dá lectura a un párrafo del código; haciendo después fuerte acusación contra el denunciado.

El acusado mantiene su inocencia; alegando que la acusación era origen de mala interpretación. El Hon. Juez aplaza la resolución para las 2 de la tarde.

Viene el del joven Esteban Rosado por concitación motín en un meeting antes de las elecciones efectuado en la "Salud". El Lcdo. Artiery, que es el defensor, presenta una moción pidiendo la eliminación de ciertas palabras en la denuncia. El fiscal después de hacer fuertes acusaciones, pide se declare sin lugar dicha meción. Pregunta el letrado si hay privilegios. La Corte rechaza la moción y acepta la denuncia. Declara el cabo de la P. I. Morales, denunciante, de acuerdo con la denuncia.

Después declara Nicolás Rivera P. I. lo mismo.

El Letrado defensor Artiery solicita la absolución por no constituir las palabras de Revolución, ideas campesinos y demás dichas en un mitin, delito alguno. El Hon. Juez declara sin lugar la petición por insuficiencia de pruebas.

(Continúa en la página 16)

El Avence Progresista de P. R.

(Continuación de la página 2)

Estas huelgas duraron poco tiempo, envolviendo más de 15,000 personas. La acción tomada por los patrones y algunos oficiales del gobierno fué perseguir a los hombres hasta destruir el movimiento.

El plan que forzaron contra los trabajadores fué:

Reducción del número de trabajadores y cierre de talleres y fábricas, conservando por este medio desempleados a los hombres y las mujeres y hacerles morir de hambre.

Destrucción total de las escalas de precios, horas y condiciones de trabajo en campos, talleres y fábricas.

Mantenimiento del titulado "sistema del taller abierto" y negación absoluta de tratar colectivamente con las organizaciones obreras o sus representantes. Prácticamente, establecer un sistema de "Taller cerrado" para los hombres y mujeres organizados.

Lista negra y BOYCOTTING contra los hombres y mujeres de las organizaciones obreras.

Violación de todas las leyes obreras que aparecen en los estatusos y violentos ataques en las Cortes contra la Ley de Compensación a los Trabajadores a fin de declararla anti-constitucional y obtener injunctions contra el Tesorero de Puerto Rico y la Comisión de compensación a los trabajadores restringiéndole de poner en vigor la ley contra determinados patrones.

El jefe del Negociado del Trabajo y otros inspectores y empleados que eran miembros de nuestra organización obrera fueron expulsados del negociado sin causa, sin el debido proceso de ley y en violación de la ley del servicio civil para hacerse grato a los patrones y para que no fueran molestados por el trabajo de estos oficiales.

Apesar de los violentos ataques de todas las fuerzas combinadas del capital y la reacción, nuestro movimiento obrero organizado ha tenido éxito en la resistencia y nuestros principios se han salvado manteniéndose vivas las uniones, y vamos gradualmente recobrando todo el terreno perdido en estas últimas batallas. Estamos reconstruyendo y reorganizando nuestras uniones locales con el firme propósito y determinación en vista de laborar por el progrero de las masas y mejorar las condiciones de vida y trabajo, hasta lograr que el trabajo haya sido dignificado y humanizado en todas partes de Pto Rico.

(Continuará.)

Porto Rico's Onward March

(Continued from page 2.)

Total destruction of the bill of prices, hours of labor and working conditions at the fields, shops and factories.

Enforcement of the so-called "open-shop system" and an absolute refusal to deal collectively with labor organizations or their representatives. Practically a system of "closed shops" was established for the organized men ane women.

Blacklisting and boycotting of the men and women of the labor organizations.

Violation of all the labor lows placed on the statutes and violent attacks in the courts against the Wokmen's Compensation Law to have it declare unscontitutional and securing injuntions against the Treasurer of Porto Rico and the Workmen's Compensation Commission to restain them from enforsing the law against certain employers.

The chief of the Insular Bureau of Labor and other inspectors and employes of the bureau who were members of our labor organization were expelled from the bureau without cause, without due process of law and violation of the civil service law to please the employers and leave them unmolested by the work of these officials.

In spite of the violent attacks of all the combined forces of capital and reaction our organized labor movement has succeeded in resistance and our principles have been saved and our unions are alive, and we have been and are gradually recovering and regaining all the ground lost in these last battles. We are reconstructing and reorganizing our local unions with the firm purpose and determination in view of inspiring the progress of the masses and bettering working and living conditions until we have succeeded finally in having labor dignified and humanized in all parts of Porto Rico.

(Continued)

A nuestros Agentes y suscritores

A causa de haberse roto la máquina en que se imprime nuestro semanario "Justicia", no nos ha sido posible enviar dicha revista en la fecha acostumbrada.

VIBRACIONES DEL MOMENTO.

Hace algunas semanas, venía pensando en hacerle el envío del importe por el año de suscripción de nuestro semanario "Justicia", órgano q. con regularidad siempre he recibido.

El retrazo en esta ocasión de este envío, que en mi deber como trabajador, sin exijencias de nadie debo cumplir ha sido ocasionado debido a la circunstancia y medio, que ajeno a la voluntad del individuo, forman una barrera obstaculizándole su mejor deseo, en el estricto cumplimiento de su deber, sin hallar interrupción en su anheloso camino.

Pero cuando se depende del salario y tan inseguro trabajo, no queda otro remedio, sino tomar, forzozamente, la tregua a que nos obliga sin jamás desearlo, el sistema de explotación industrial presente.

He sido y soy un deseoso costante de ver levantarse como periódico diario, lo que hoy es nuestro semanario "Justicia", como un "Ariete formidable cortando la infernal cabeza, de los criminales, de ese que administran, toda clase de infamias y cometen los más horrendos atropellos, sociales, jurídicos y cívicos, en nombre de su "justicia" cuando cruelmente indignan esa verdad, con el nauseabundo lodo de la indecente injusticia: Y en tanto, reciba el giro del año de suscripción yo me mantengo pensando, en que ha muerto Samuel Gompers, nuestro camarada, que fué a mi modo de creer, el mas sincero amigo que tuvo el proletariado Puertorriqueño, en el continente americano.

Yo desde el campo de la hermandad humana y como el compañero de organización, y en el valor de hombre de instrucción como fué nuestro fenecido Camarada Samuel Gompers le doy en union a los demás, mi sentida despedida.

Cuando ésta, pongo en correo creo, que el compañero Iglesias, ya se halla de regreso y supongo esté en Washington como delegado que fué de esa, a la conferencia "Pan Americana" que se acaba de llevar a cabo en Méjico, habiendo tenido la oportunidad de hallarse en los funerales de nuestro viejo Camarada Samuel Gompers.

Seguro, de acuerdo con las informaciones de la prensa; nuestro hombre, camarada, compañero, hermano y amigo, Iglesias, después de los asuntos exclusivos de unión "Pan Americana" y de más por menores; le dará principios a su encomendado trabajo, en lo que a la misión política respecta; ya que será, a travez de los acontecimientos históricos de nuestro pueblo; un dia, de triste e irritante recuerdo, el dia 4 de Noviembre de 1924 donde estaban en combante la justicia y la injusticia. Pero jamás desmayeis, marchar adelante y avante marchemos, hasta que de piratas y tiranos degolladores del derecho cívico, entre la democracia y la libertad, los Proletariados nos emancipemos.

Adelante, hasta que consigamos estrechar la digna paz, de la inquebrantable fraternidad, bajo los cielos azulados de humanas "Pascuas de Navidad". Con un grato recuerdo de lucha y de combate; quedo vuestro compañero.

PRIMITIVO AVILES.

MAYAGUEZ.

(Continuación de la página 14

La Corte sostiene la acusación. Después declara el acusado de acuerdo a las palabras dichas por él en el mitin. El fiscal le hace preguntas al caso é igual al Letrado. Declaaa el testigo Julio Vargas, que encontraba en el mitin y que solo le oyó decir "revolución" de las ideas. El Letrado hace exposición absolutiva por falta de prueba y hace una defensa brillante y elocuente. Vuelve a acusar el fiscal en referencia al testigo de la prueba. Sostiene el Letrado su argumentación de defensa y el Hon. Juez aplaza también el fallo de dicho caso. En edición posterior informaremos de los fallos de dichos juicios.—Corresponsal.

¿SE PUBLICARA EL DIARIO "JUSTICIA"?

Depende de los corresponsales, agentes y lectores

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y corresponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" vienen acumulando un déficit que alcanza hasta Dic. 27 1924, a $7,682.04. Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejemplares del periódico *y especialmente a qne numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en al país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo, *y aseguren la circulacion básica semanal de 5,000 ejemplares, pagos de "Justicia", demostrando asi el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

DESDE DICIEMBRE 5 HASTA DIC. 31.

Diciembre	5.—G. L. Toa Alta........ ...	$1.50
"	8.—F. M., Jr., Aguadilla	4.00
"	8.—A. S. Canóvanas............	0.90
"	9.—A. V., Añasco..............	1.50
"	9.—L. R., Rio Grande.....	1.50
"	11.—J. R., Culebra	0.60
"	13.—P. C., Caguas......	5.59
"	13.—A. D., Arecibo...	1.25
"	13.—L. A., New York	3.50
"	16—B. M., Gurabo........	0.60
"	16—R. R. J., San Germán..... ..	1.20
"	16—I. T. R., Vieques......	3.50
"	17—J. P. C., San Lorenzo...	2.20
"	17—M. E., Arroyo.......... ...	2.00
"	22—B. P., Loiza....	5.10
"	22—L. L., Playa de Ponce.....	2.40
"	22—B. R., Adjuntas......	2.00
"	24—B. S., Cayey	1.98
"	24—P. C. D., Ponce............	5.50
"	25—E. R., Palmer..................	2.00
"	26—R. C. H., Mayagüez	3.66
"	29—C. O., Mayagüez.............	1.21

FANCISCA SERRANO,
Auxiliar del Tesorero

Los Medios de Prevenir el paro forzoso

Los hombres de ciencia y acción que en el transcurso de los últimos años tratan de buscar un remedio contra esta plaga social han concentrado su inteligencia y sus esfuerzos sobre tres principios que han sido puestos de relieve por el Organismo internacional del Trabajo en las encuestas que sobre el particular viene realizando desde 1919. Dichos principios son:

1) necesidad de descubrir un medio que permita regularizar la actividad de la industria a fin de poder moderar, sus fluctuaciones rítmicas (por ejemplo, la regularización de los créditos bancarios);

2) obligación que tiene el Estado de completar esta medida de estabilización económica por medio de la organización de las empresas públicas, a fin de poder compensar las fluctuaciones que pudieran subsistir en la demanda privada (por ejemplo, emprendiendo obras públicas de carácter extraordinario);

3) poner a disposición de todos los que participan en el control de la industria una completa documentación sobre la situación económica.

En la Gran Bretaña se han realizado toda clase de esfuerzos en estos tres sentidos con objeto de remediar la intensa desocupación que allí reina desde hace cuatro años. "La Revista Internacional del Trabajo" del mes de octubre publica un interesante artículo con el título de "La prevención del paro en la Gran Bretaña," en el que da una completa exposición de las medidas que han sido tomadas en di ho país sobre tan transcendental problema.

PENSAMENTO

En las repúblicas democraticas, mientras se les proporcionan mayores sumas de privilegios a los arlequines políticos, a los pueblos se les dan las libertades en pequeñas cantidades.—Victorio Osorio, Cataño, P. R.

1925

